



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-0327** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre información publicada por la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 3
- 8L/PO/P-0331** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la reunión mantenida en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 3
- 8L/PO/P-0332** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre instrucciones al personal de Radiotelevisión Canaria en relación con opiniones a favor de las prospecciones petrolíferas, dirigida al Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-0335** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la reducción de las subvenciones al transporte de residentes establecida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 4
- 8L/PO/P-0336** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la reducción en las compensaciones por los extracostes de generación de los sistemas eléctricos establecida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 5
- 8L/PO/P-0344** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recetas en los servicios de urgencias de los hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5
- 8L/PO/P-0345** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre la Instrucción 6/2012, de 21 de marzo, de la directora del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6
- 8L/PO/P-0347** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre afección del recorte en los Presupuestos Generales del Estado a las políticas de cultura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

**8L/PO/P-0348** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre afección del recorte en los Presupuestos Generales del Estado a las políticas de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

**8L/PO/P-0349** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre afección a los servicios esenciales del recorte en el Proyecto de Ley de los PGE, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

**8L/PO/P-0350** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre consecuencias para el deporte del Proyecto de Ley de los PGE, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

**8L/PO/P-0351** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre afección a las políticas del departamento por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 9

**8L/PO/P-0352** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre afección a las políticas del departamento por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9

**8L/PO/P-0353** Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre financiación de los consorcios de rehabilitación de Puerto de la Cruz y sur de Gran Canaria en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Gobierno. Página 10

**8L/PO/P-0287** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el objetivo de déficit público fijado por el acuerdo de estabilidad presupuestaria en 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 10

**8L/PO/P-0305** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre incorporación del plátano al Real Decreto de ayuda al transporte de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial. Página 11

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**8L/PO/C-0355** Del Sr. diputado **D. Juan de San Genaro Santana Reyes**, del **GP Popular**, sobre paralización de obras en el Hospital General Ntra. Sra. de la Peña, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**8L/PE-1663** Del Sr. diputado **D. Juan de San Genaro Santana Reyes**, del **GP Popular**, sobre paralización de obras en el Hospital General Ntra. Sra. de la Peña, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0327 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre información publicada por la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 2.329, de 28/3/12.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre información publicada por la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la información publicada por la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales relativos a Canarias?*

Canarias, a 28 de marzo de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**8L/PO/P-0331 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la reunión mantenida en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 2.400, de 30/3/12.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la reunión mantenida en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué resultados y compromisos se han obtenido fruto de la reunión mantenida el 20 de marzo entre la Consejería de Empleo, Industria y Comercio y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio?*

Canarias, a 26 de marzo de 2012. EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

**8L/PO/P-0332 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre instrucciones al personal de Radiotelevisión Canaria en relación con opiniones a favor de las prospecciones petrolíferas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.406, de 30/3/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre instrucciones al personal de Radiotelevisión Canaria en relación con opiniones a favor de las prospecciones petrolíferas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿El Gobierno de Canarias ha dado instrucciones al personal del Ente Público Radiotelevisión Canaria, a los editores, y en última instancia, a los redactores de las islas para no mostrar, en sus informativos, opiniones a favor de las prospecciones petrolíferas?*

En Canarias, a 30 de marzo de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-0335 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la reducción de las subvenciones al transporte de residentes establecida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 2.434, de 2/4/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la reducción de las subvenciones al transporte de residentes establecida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué repercusiones va a tener para los residentes canarios la reducción en 65 millones de euros de las subvenciones al transporte de residentes "no peninsulares" establecido en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado aprobado por el Consejo de Ministros el día 30 de marzo de 2012?*

En Canarias a 2 de abril de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-0336 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la reducción en las compensaciones por los extracostes de generación de los sistemas eléctricos establecida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 2.435, de 2/4/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la reducción en las compensaciones por los extracostes de generación de los sistemas eléctricos establecida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué repercusiones puede tener para Canarias la reducción de 256 millones de euros a 0 euros en las compensaciones por los extracostes de generación de los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, fijado por el Real Decreto-Ley 6/2009, de 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético, establecido en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado aprobado por el Consejo de Ministros el día 30 de marzo de 2012?*

En Canarias, a 2 de abril de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-0344 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recetas en los servicios de urgencias de los hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 2.524, de 4/4/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recetas en los servicios de urgencias de los hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el criterio para que en algunos hospitales de Canarias se realicen recetas en los servicios de urgencias y en otros no se hagan?*

Canarias, a 4 de abril de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PO/P-0345 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la Instrucción 6/2012, de 21 de marzo, de la directora del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 2.525, de 4/4/12.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la Instrucción 6/2012, de 21 de marzo, de la directora del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el objetivo de la Instrucción 6/2012, de 21 de marzo de 2012, de la directora del Servicio Canario de la Salud?*

Canarias, a 4 de abril de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PO/P-0347 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección del recorte en los Presupuestos Generales del Estado a las políticas de cultura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.632, de 4/4/12.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección del recorte en los Presupuestos Generales del Estado a las políticas de cultura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo va a afectar el recorte aplicado en los Presupuestos Generales del Estado a las políticas canarias en materia de cultura?*

Canarias, a 4 de abril de 2012.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

**8L/PO/P-0348 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección del recorte en los Presupuestos Generales del Estado a las políticas de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.633, de 4/4/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección del recorte en los Presupuestos Generales del Estado a las políticas de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo va a afectar el recorte aplicado en los Presupuestos Generales del Estado a las políticas canarias en materia de vivienda?*

Canarias, a 4 de abril de 2012.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

**8L/PO/P-0349 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección a los servicios esenciales del recorte en el Proyecto de Ley de los PGE, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.634, de 4/4/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección a los servicios esenciales del recorte en el Proyecto de Ley de los PGE, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Va a afectar a los servicios esenciales en Canarias el recorte en el Proyecto de Ley de los PGE?*

Canarias, a 4 de abril de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/P-0350 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre consecuencias para el deporte del Proyecto de Ley de los PGE, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.635, de 4/4/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre consecuencias para el deporte del Proyecto de Ley de los PGE, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.



## PREGUNTA

*¿Qué consecuencias tendría para el deporte en Canarias el Proyecto de Ley de los PGE (presupuestos generales del Estado)?*

Canarias, a 4 de abril de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/P-0351 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre afección a las políticas del departamento por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 2.641, de 9/4/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre afección a las políticas del departamento por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Van a verse afectadas las políticas que tenía previsto desarrollar su departamento por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado?*

Canarias, a 4 de abril de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez.

**8L/PO/P-0352 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre afección a las políticas del departamento por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 2.642, de 9/4/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.15.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre afección a las políticas del departamento por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Van a verse afectadas las políticas que tenía previsto desarrollar su departamento por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado?*

Canarias, a 4 de abril de 2012.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-0353 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre financiación de los consorcios de rehabilitación de Puerto de la Cruz y sur de Gran Canaria en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.642, de 9/4/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.16.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre financiación de los consorcios de rehabilitación de Puerto de la Cruz y sur de Gran Canaria en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Emilio Mayoral Fernández, diputado y del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Contarán con financiación los consorcios de rehabilitación de Puerto de la Cruz y sur de Gran Canaria tras los recortes contemplados en los Presupuestos Generales del Estado?*

Canarias, a 4 de abril de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

**8L/PO/P-0287 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el objetivo de déficit público fijado por el acuerdo de estabilidad presupuestaria en 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Publicación: BOPC núm. 72, de 5/3/12.)*

*(Registro de entrada núm. 2.302, de 27/3/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el objetivo de déficit público fijado por el acuerdo de estabilidad presupuestaria en 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se rectifica el texto de la misma, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa de referencia se tramitará con el siguiente título:

**- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el objetivo de déficit público fijado por el acuerdo de estabilidad presupuestaria en 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**8L/PO/P-0305 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre incorporación del plátano al Real Decreto de ayuda al transporte de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial.**

(Publicación: BOPC núm. 22, de 21/3/12.)

(Registro de entrada núm. 2.584, de 4/4/12.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.18.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre incorporación del plátano al Real Decreto de ayuda al transporte de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

**- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre incorporación del plátano al Real Decreto de ayuda al transporte de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial.**

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**8L/PO/C-0355 Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre paralización de obras en el Hospital General Ntra. Sra. de la Peña, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Publicación: BOPC núm. 99, de 28/3/12.)

(Registro de entrada núm. 2.404, de 30/3/12.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre paralización de obras en el Hospital General Ntra. Sra. de la Peña, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en comisión, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta por escrito, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación por escrito.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**8L/PE-1663** *Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre paralización de obras en el Hospital General Ntra. Sra. de la Peña, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

*(Registro de entrada núm. 2.404, de 30/3/12.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre paralización de obras en el Hospital General Ntra. Sra. de la Peña, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Santana Reyes, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

*¿Tiene previsto o ha paralizado su departamento las obras que se llevan a cabo en el Hospital General Ntra. Sra. de la Peña en Fuerteventura?*

Canarias, a 14 de marzo de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Santana Reyes.



Parlamento de Canarias